



Combate a la Desigualdad

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Gobierno de Guadalajara
Presente

Acudo respetuosamente a Usted en la oportunidad de saludarle, al tiempo que, con estricto apego a las facultades y atribuciones establecidas en *los artículos 235 sexies y 235 septies del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara*, así como de conformidad con las obligaciones establecidas en el *artículo 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, se extiende el presente para efecto de informar:

Respecto de los programas que se encontrarán vigentes en el presente ejercicio fiscal 2023, a cargo de la Jefatura de Programas Estatales adscrita a la Dirección de Programas Sociales Municipales perteneciente a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad de este Gobierno Municipal; éstos son:

1. *Mujeres Líderes del Hogar*
2. *Jalisco Incluyente*

Es importante señalar que el tipo de participación de éste Gobierno Municipal con Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la jefatura a mi cargo; depende de las necesidades propias de cada uno de los programas, y únicamente consiste en acciones tales como: recepción de documentación, revalidación del padrón, apoyo de logística en general, convocar por medio de llamadas, etcétera.

En este sentido los programas son desarrollados en su totalidad por Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Asistencia Social y ellos son los responsables directos de la administración del presupuesto así como de generar la información correspondiente a los padrones de beneficiarios.

Sin otro particular al momento, me despido, quedando atenta a cualquier comentario o información adicional al respecto.



Gobierno de
Guadalajara

Mtro. Miguel Sainz Loyola

Dirección de Programas
Sociales Municipales
Social Municipales
Departamento Enlace Programas Sociales Municipales
Combate a la Desigualdad

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



Gobierno de
Guadalajara



**Combate a la
Desigualdad**

Dirección de Programas Sociales

Oficio: DPSM/101/2023

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco a 31 de marzo de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Cervantes
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que ésta Dirección de Programas Sociales Municipales a través de la Jefatura de Programas Estatales, en el mes de enero del presente no cuenta con programas vigentes, toda vez que aún no se cuenta con las Reglas de Operación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación Heroico Cuerpo de Bomberos de
Guadalajara"**

**Gobierno de
Guadalajara**

Mtro. Miguel Sainz Loyola

Director de Programas Sociales Municipales

Gobierno Municipal de Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542

